

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 2.

PERIÓDICO PARA TODOS

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.



14º aniversario del fallecimiento

DE LA SEÑORA

D. JOAQUINA LOPEZ

PREVE, DE MARIN,

Q. E. P. D.

Todas las misas que cada media hora se dirán mañana lunes, en la iglesia de Santa Catalina, en la que estará la Vela y Alumbrado, así como la Estación á S. D. M. serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo D. Mariano Marin, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan concurrir á estos cultos, y pedir á Dios por el eterno descanso de la finada.

REVISTA LOCAL.

Lo justificado que está el homenaje que estos dias hemos tributado á nuestro insigne escultor, pruébalo, mas que otra cosa, el que á todos los murcianos se nos ha figurado lo poco, en verdad, poco que se ha hecho. Sin embargo, á la iniciativa particular, que promovió las fiestas, si bien ha podido hacer mas, debe agradecerse lo hecho. Ahora, á posteriori, lo mismo á las corporaciones, que á los particulares, nos parece, y nos parece bien, que debiamos haber hecho mas.

El acto religioso celebrado ayer mañana en la iglesia de las Capuchinas fué solemne. Asistieron á él, el Sr. Obispo, el Sr. Gobernador, el Ayuntamiento en corporacion presidido por el Sr. Alcalde, el presidente de la Diputacion D. José Esteve, el Sr. Marqués de Monistrol, Director de la Sociedad Económica, Ingeniero jefe de Minas como académico correspondiente de la Historia, Director y profesores del Instituto, comision del colegio de abogados, sócios de la Económica, Ingeniero Jefe de Caminos, Jefe de Fomento, Directores de periódicos, literatos, pintores, escultores, y gran número de personas distinguidas, de cuyos nombres no nos acordamos en este momento.

La iglesia estaba severamente decorada, con colgaduras negras, estandartes de cofradías, coronas, cirios, etc. Dijo la misa de *Requiem* el canonigo Sr. Montesiños, con asistencia de la capilla de Música de la Catedral, dirigida por D. Mariano Garcia. La iglesia atestada de gente; pero los bancos de los convidados muy ciaros.

Se me olvidaba decir que estaba el iniciador del Centenario, Sr. Fuentes; pero no habia necesidad de decirlo, aunque si es conveniente hacer constar que estaba y que estaba en todo.

Tambien hay que aclarar por qué habia allí un banco destinado á los descendientes de Salzillo, y no habia ninguno ocupándolo. Dichos señores han creído,

con razon, que tenian derecho á ocupar un puesto en la presidencia, y como, sea por olvido, ó por otro motivo, no se les ha señalado, han dejado de ocupar dicho sitio.

Tambien debemos hacer constar que se echó de menos una oracion fúnebre, que no debia haberse regateado al insigne artista, pues para la iglesia debe ser Salcillo, por ser su arte puramente religioso, mas venerable que los hombres de letras, á quienes anualmente, sino aquí, en otras partes, se les pronuncian oraciones fúnebres.

De las veladas en la plaza de Santa Isabel, tenemos que señalar como notable, la iluminacion de la casa donde vive el Director de la Fábrica del Gas, D. Alejandro Martinez, que entre muchas luces, ha puesto un brillante sol y dos estrellas, teniendo aquel en su centro las iniciales F. S. del ilustre escultor. La mayor parte de las demás casas estaban iluminadas, faltando luces en algunas por respetables y sensibles motivos: en dicha plaza hay varias familias de verdadero luto.

Tenia aquello anteanoche, por la placida noche que hacia, por la música, y por la animada concurrencia, el carácter de una verbena popular. Los solitarios paseos de aquella nunca bien arreglada glorietta, estaban llenos de muchachas, que iban y venian alegres y dicharacheras. Un poco de polvora, un poco mas de iluminacion, un poco mas de ruido, un poco mas de adorno, y la cosa estaba completa. Seguramente va á faltar en esta fiesta un poco de todo.

Estamos en el cuarto domingo de cuaresma.

—¿Qué evangelio es hoy, muchacho?— me preguntaban á mi cuando era chico.

—El del milagro de los panes y de los peces.

Es este uno de los hechos mas portentosos de Jesús, que niegan con mas fuerza los incrédulos; pero vanamente. Milagro, y milagro de todos los dias, es la renovacion incesante de séres y gérmenes; de aquellos peces y de aquellos panes que multiplicó el Señor son de los que todavía comemos. Y ni el mar se verá agotado, ni la tierra se cansará de dar sus frutos, mientras el sol fecundo de Dios la caliente y acaricie con sus rayos.

Esta es una de las enseñanzas que contiene el texto; pero aun tiene otra de mas aplicacion en nuestros dias.

Así que Jesús dió pan y sació el hambre de aquellos cinco mil hambrientos, fué cuando dijeron: «Verdaderamente es este el Profeta que ha de venir al mundo. Y Jesús, conociendo que habian de venir para arrebatarle y hacerle rey volvió á huir al monte él solo.»

La moral de este hecho, por todas sus circunstancias, es fácil colegirla.

De intereses locales, lo mas saliente en la semana, es el haberse conseguido que vengan á su distribucion los fondos que quedaban de los inundados.

Las obras del cuartel marchan á satisfaccion.

Los preliminares para la construccion del cementerio, estan ultimados.

Como dijimos hace unos dias, han caído ya las lágrimas de la quinta, amarga cosecha de todos los años. Cosecha que por otra parte ha producido en dinero, en esta capital, 1,182,000 reales.

La política local, muerta. Dos colegas, compañeros nuestros, han discutido en esta semana, sobre si la política local era chicha ó limoná.

El victor puesto en Jesús está en carácter. ¡Victor!

CORRESPONDENCIA.

Madrid 2 de Marzo de 1883.

En la reunion celebrada ayer tarde por la comision del Estado Mayor del ejército, fueron distribuidos los siguientes turnos: el Sr. Daban consumirá el primero en contra, contestándole el Sr. Ochando; al señor Orozco contestará el Sr. Espinosa de los Monteros, y al Sr. Armiñan el señor Castro.

Reasumirá el debate el Sr. Cassola.

—Parece que en el dictámen de la comision sobre el proyecto de ley de primeras materias, se introducirán algunas aclaraciones respecto á los derechos de algunos de los productos, especialmente los carbones, y que las aclaraciones tendrán por objeto dejar á salvo los arbitrios locales existentes en Barcelona con destino á las obras de puerto.

Iguales reclamaciones han sido hechas respecto á los puertos de Santander y Cartagena, y la sociedad del puerto de Pasajes, ha enviado á Madrid un individuo de su consejo para reclamar en el mismo sentido.

—Los dos consejos de ministros que suelen celebrar los individuos en palacio, primero bajo la presidencia del rey y despues en la secretaria de Estado, apenas duraron ayer tres horas, en conjunto.

—Por disposicion judicial, y en virtud de denuncia, fueron ayer tarde recogidos de la venta pública los ejemplares del periódico satírico «El Cabecilla.»

—El general señor Lopez Dominguez vá á presentar al Congreso una proposicion de ley, que firmarán los señores Castelar, Carvajal y tal vez el señor Silvela

para que los diputados no puedan ser nombrados para ningún cargo público, ni dicha investidura de aptitud legal para obtener empleos.

Se exceptuarán de aquella regla general los cargos de subsecretarios que podrán ser conferidos á diputados que hayan tenido representación en Cortes en tres elecciones generales.

—Los presupuestos generales del Estado no serán presentados á las Cortes en la presente semana, á pesar de ser este el propósito del señor ministro de Hacienda.

—En el mes que acaba de terminar, los ingresos han ofrecido diez y siete millones de pesetas más que en el mes de febrero de 1882.

La renta de Aduanas produjo en dicho mes del año anterior 9.967.633 pesetas y en el del presente año 12.202.043 pesetas; es decir, un aumento de 2.234.400 pesetas. Esta cifra está incluida en la de diez y siete millones que anteriormente citamos.

El resultado es, en efecto, bastante satisfactorio.

—La dolencia del señor duque de la Torre no ofrece, afortunadamente, cuidado alguno, y hay fundadas esperanzas de que obtenga el ilustre enfermo restablecimiento completo dentro de muy corto plazo.

—Ampliando las noticias comunicadas por telégramas sobre el descubrimiento en Juzcar (Málaga) de varios criminales, según se cree, afiliados á aquella asociación, leemos hoy en los periódicos de Málaga que desde hace algún tiempo tenía noticias vagas la Guardia civil de que en dicho pueblo se celebraban reuniones clandestinas; pero obrando con natural cautela y queriendo coger *infraganti* á los asociados, esperó ocasión oportuna, y ésta llegó al fin la noche del sábado anterior, en que fueron sorprendidos en la casa del asociado Miguel Lanreo 38 miembros de la referida sociedad, que se hallaban celebrando sesión, ocupándoles en el acto libros, documentos y efectos importantes.

Todos los 38 fueron reducidos á prisión y trasladados con la seguridad conveniente á la cárcel de Ronda, donde se hallan á disposición de los tribunales de justicia.

El alcalde del pueblo, según el parte dado por la Guardia civil, presidía la sesión y es uno de los detenidos.

—Afortunadamente no reviste gravedad alguna el estado de Gayarre, á pesar de lo que se creyó en los primeros momentos.

Anoche se recibió un telegrama de Nápoles, manifestando que el eminente tenor, que padecía una fiebre reumática, está fuera de todo peligro.

—El jefe de la *Mano Negra*, Juan Ruiz y Ruiz, preso en Arcos, está convicto y confeso. Ha hecho revelaciones importantísimas.

Han llegado á Jerez cincuenta presos, procedentes de Arahál. Se les ha encontrado curiosos documentos.

NOTICIAS LOCALES.

El día 28 de Febrero último se ha verificado la subasta y acopio para la conservación, en el actual año económico, de la carretera de Caravaca á la estación de la vía férrea de Calasparra; y con fecha de ayer se ha aprobado dicha subasta y adjudicado el servicio á D. Francisco Frutos, por la cantidad de 3.117 pesetas 97 céntimos.

Se ha consignado en esta Tesorería el pago de las cruces pensionadas que fueron concedidas á José Marín Romero, artillero, Antonio Gómez Sánchez, sargento 2.º de Ingenieros y Antonio Giménez Giménez, cabo 1.º de la Guardia civil.

☞ A las coronas dedicadas á Salcillo que tenemos anotadas, hay que añadir la del Liceo.

☞ Anteayer fué herido gravemente uno de los dementes, en el manicomio de esta ciudad, por otro demente que le asestó seis ú ocho puñaladas con una faca, habiendo fallecido en la noche última.

El herido parece estaba en su celda, enfermo hace tiempo y bastante grave.

Se ha dicho que la causa de la suspensión de los montes de Espinardo, era debida á una instancia presentada por un particular ante el Sr. Delegado, pidiendo le fuese reconocido el derecho á dichos montes. Mejor enterados podemos decir que esta instancia es agena á la subasta de los dos lotes anunciados, por cuanto los linderos de la propiedad que se pide dejan fuera los linderos de la propiedad que se vendía.

☞ Dice «La Provincia»:

«Según carta de un diputado ministerial, dirigida á nuestro director, se ha comunicado ya al Sr. Cánovas la Real orden mandando distribuir entre los inundados de esta huerta las 425.000 pesetas del capital del Banco agrícola y los fondos existentes en poder del Sr. Gobernador.»

☞ Ha llegado á esta nuestro paisano el distinguido pintor Sr. Arroyo, con motivo de la enfermedad que hoy aqueja á su padre, y que muy de veras sentimos.

Las noticias que tenemos respecto de los candidatos que se presentan por el distrito de Lorca, son contradictorias, pues á algunos de los indicados les hemos oído asegurar que no tienen esa aspiración.

☞ Para las próximas fiestas de Semana Santa vendrá á esta D. Manuel Galdo.

También llegará á Murcia dentro de unos días, el general Cassola.

Para las fiestas de la Cruz en Caravaca, se preparan dos corridas de toros en las que probablemente se lidiarán toros de D. Joaquín López de Salas, estando al frente de la cuadrilla el novel espada *Cuatro-dedos*.

Es probable que no venga á desempeñar su destino de secretario de este Gobierno D. Claudio Chimenó.

Dice «La Paz»:

«Los amigos de la actual situación no se ocultan para manifestar, el desagrado que les causa la presencia del nuevo Pre-

sidente de la Audiencia, señor Marco López, alegando genialidades y rasgos de carácter que, no solo, no son ciertos, sino que, á nuestro juicio, merecen otra significación y otro aprecio enteramente distinto del que se les quiere dar.

El Sr. Marco López, es un funcionario inteligente y digno, que no ha venido aquí por exigencias, ni imposiciones, de ningún Rey Chico de esta localidad, y que por tanto, estará dispuesto á que la administración de justicia sea en sus manos la verdadera garantía de los derechos de todos; pero como esto no basta y se quiere otra cosa por los políticos de campanario, se levanta polvareda con objeto de ver si llega á sus oídos y se logra poco á poco intimidarle. Creemos que se equivocan, pues es demasiado burda la trama.

☞ A pesar de lo que se dice en la biografía de Salcillo hoy repartida, nosotros seguiremos escribiendo con este ilustre apellido, porque no es español y si italiano, porque así lo escribía el insigne escultor, y porque tenemos aprendido que los nombres propios no se sujetan á reglas ortográficas.»

Dice «La Provincia»:

«Los siguientes datos honran la gestión del Sr. Delegado de Hacienda.

Recaudación de Febrero, 1882, 1620842 pesetas; id. id., 1883, 1952266.

Aumento en 1883, 331423.

Aumento por Estancadas, 55000; idem por Impuestos, 111000; id. por Aduanas, 181000.

Los números son mas elocuentes que todas las palabras encomiásticas.

Uno de los acuerdos tomados por el ayuntamiento en la sesión celebrada en el día 26 de Febrero es el de dividir el término municipal para los efectos prescritos en el artículo 34 y siguientes de la ley municipal, en la siguiente forma:

Division en distritos.

Primer distrito.—Santa María.—Comprende diez barrios que son: Santa María, Baños y Mendigos, Carrascoy, Jurado, Valladolides, Los Martínez, Gea y Truyols, Gerónimos y Avilese, Sucina y Balsicas.

Segundo distrito.—San Antolín.—Comprende cinco barrios, que son: San Antolín, Arboleja, Nora, Javalí-viejo, Cañada-hermosa.

Tercer distrito.—San Miguel.—Comprende seis barrios, que son: San Miguel, Flota, Monteagudo, Esparragal, Santomera y Matanza.

Cuarto distrito.—San Pedro.—Comprende ocho barrios, que son: San Pedro, Santa Catalina, Rincon de Seca, Raya, Puebla, Nonduermas, Vux Negra y Era alta.

Quinto distrito.—San Andrés.—Comprende cinco barrios, que son: San Andrés, Albatalía, Guadalupe, Espinardo y Churra.

Sexto distrito.—San Bartolomé.—Comprende cinco barrios, que son: San Bartolomé, Aljucer, Palmar, Alberca y Sango-nera.

Séptimo distrito.—Nuestra Señora del Carmen.—Comprende cuatro barrios, que

son: Nuestra Señora del Cármen, San Benito, Algezarez, Garres y Lages.

Octavo distrito.—Santa Eulalia.—Comprende seis barrios, que son: Santa Eulalia, San Lorenzo, Puente de Tocinos, Llano de Brujas, Santa Cruz, Raal.

Noveno distrito.—San Juan.—Comprende seis barrios, que son: San Juan, Beniajan, Torreahuera, Alquerias, Zeneta, Cañadas de San Pedro.

Décimo distrito.—San Nicolás.—Comprende seis barrios, que son: San Nicolás, Jabali-nuevo, Zaráiche, Barqueros, Corvera, Lobosillo.

Division de colegios y secciones.

Primer colegio.—Primera seccion, Santa Maria, Rincon de Seca.—Segunda id., Esparragal.—Tercera id., Javalí-nuevo, Barqueros, Cañada-hermosa.—Cuarta seccion, Javalí-nuevo.

Segundo colegio.—Primera seccion, San Antolin, San Nicolas, Alboleja, Albatalia.—Segunda seccion, Gerónimos y Avileses, Balsicas.

Tercer colegio.—Primera seccion, Santa Catalina.—Segunda seccion, Espinar-do.—Tercera seccion, Guadalupe.—Cuarta seccion, Nora.—Quinta seccion, Alberca.

Cuarto colegio.—Primera seccion, San Andrés.—Segunda id., Aljucer.—Tercera id., Raya.—Cuarta id., Puebla, Carrascocoy, Vux negra.—Quinta id., Sucina, Los Martinez, Gea y Truyols.

Quinto colegio.—Primera seccion, Cármen, San Benito.—Segunda id., Era-alta, Nonduermas.

Sesto colegio.—Primera seccion, San Bartolomé, Zaráiche, Flota, Santa Cruz, Zeneta.—Segunda id., Lobosillo, Baños y Mendigo, Valladolides, Corvera.

Sétimo colegio.—Seccion única, San Juan, Llano de Brujas, Raal, Matanza.

Octavo colegio.—Seccion única, Santa Eulalia, Puente de Tocinos, Churra, Cañadas de San Pedro, Jurado.

Noveno colegio.—Primera seccion, San Lorenzo, Garres y Lages.—Segunda id., Torreahuera.—Tercera id., Santomera.

Décimo colegio.—Primera seccion, San Pedro.—Segunda id., Monteagudo.—Tercera id., Palmar, Sangonera.

Undécimo colegio.—Primera seccion San Miguel, Alquerias.—Segunda id., Aljezares.—Tercera id., Beniajan

En la Delegacion de Hacienda de esta provincia, hay Administrador de Propiedades é Impuestos, y hay Administrador de Contribuciones y Rentas. Son dos empleados distintos. El segundo es D. Alberto Fernandez de los Ronderos, empleado muy entendido y persona muy fina y estimable, á quien no hemos podido aludir en nada de lo que hemos escrito estos dias. Lo hacemos constar por gusto nuestro y por ser nuestro amigo el Sr. Ronderos.

Ha fallecido el antiguo y entendido maestro sastre D. Francisco Lopez Chacon, á cuya madre, esposa y hermanos, acompañamos en su justo dolor.

El «Boletín Oficial» de ayer, contiene: Circular á los alcaldes de los pueblos de la provincia, para que no remitan al gobierno de la misma, pliegos de carácter

oficial sin los correspondientes sellos de franqueo.

Estracto del acta de la sesion celebrada por la comision provincial, el dia 27 de Febrero último.

Relacion de los deudores de plazos vencidos por compras de bienes nacionales, en el mes de Setiembre de 1882.

Circular á los Ayuntamientos para que inmediatamente se lleve á efecto la renovacion por mitad, de las Juntas Periciales y Comisiones de Evaluacion.

Certificacion del acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, respecto á la nueva division de distritos del término municipal.

Auto dictado por la Audiencia de Albacete en el sumario que se sigue contra el Juez de primera instancia de Totana.

Hoy domingo es el dia señalado para verificar la inauguracion del ferrocarril de Orihuela: ella tendrá lugar á las cuatro de la tarde y en una casilla de guarda aguja, próxima al camino de Hurchillo.

COSAS VARIAS.

Aplicacion del alcohol en las quemaduras.—Se empapa un pedazo de tela en alcohol y se aplica sobre la quemadura, cubriéndose la tela con algodón en rama ó estopa picada. En vez de renovar la tela, ó lo que es lo mismo, levantarla, es mejor dejarla en su sitio y humedecerla con alcohol cuando se seque. El líquido en cuestion alivia el dolor, aun cuando les parezca á algunos que por su naturaleza debe aumentarlo.

Tratamiento de la erisipela.—Segun un redactor del «Pbiladelpbia Medical Record», la erisipela se cura en pocas horas con una aplicacion local de bórax disuelto en glicerina, una dracma en una onza, bien mezclados estos ingredientes y aplicados por medio de un lienzo ó tela.

En algunos casos, el profesor que recomienda este tratamiento, ha administrado para uso interno la tintura de hierro.

Parásito del café.—Así como la vid tiene la filoxera, y el olivo la mosca, y la patata la rizadura, al café se le ha presentado también un enemigo formidable, que amenaza reducir extraordinariamente su produccion.

Es la plaga un hongo microscópico que aparece primero en las hojas, desde donde se extiende después á todo el vegetal hasta causar su muerte. Tal ha sucedido en muchas comarcas de Ceilan y de los países inmediatos hasta la isla de Java.

En las islas de Joló, la enfermedad ha hecho tales estragos, que el gobierno ha intervenido comprando todos los atacados y quemándolos inmediatamente. Felizmente esta infeccion de tan preciado vegetal, se halla hasta ahora circunstanciado á las Indias Orientales, estando completamente á salvo todas las Américas.

Vid colosal.—En el parque del castillo de Hamptoucourt, propiedad de la Reina de Inglaterra, se encuentra una vid de 113 años de edad, con ramificaciones que alcanzan más de treinta metros de longitud. La uva que produce es de color ne-

gro, muy exquisita y, en tal cantidad, que el producto de la planta en algunos años ha sido en miles de pesetas.

El árbol triste.—El árbol triste, así llamado porque florece sólo de noche, se encuentra en la isla de Goa cerca de Bombay. Las flores, que son muy olorosas, aparecen así que el sol se pone, y se cierran ó caen tan pronto como aquel astro asoma por el horizonte.

Higrómetro.—Para precipitar el vapor acuoso de la atmósfera, á fin de analizar los elementos que contenga, se emplea un higrómetro formado por un tubo de hierro y unido á él un depósito con agua. En el tubo se pone amoniaco, y poniendo en comunicacion el tubo con el depósito de agua, y obrando éste sobre el álcali, se produce un enfriamiento y á consecuencia de él, se deposita, condensado en forma de gotitas, el vapor acuoso de la atmósfera.



EL SEÑOR

D. Francisco Lopez Chacon,
ha fallecido.

Su desconsolada esposa, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y amigos;

Suplican á sus amigos que no hayan recibido esquila por olvido involuntario, le encomienden á Dios y rueguen por su eterno descanso, y se sirvan asistir á su entierro y funeral, que se celebrarán en la iglesia de Santa Catalina; el primero á las 4 de la tarde de hoy domingo, y el segundo mañana á las 9 de la misma; por cuyo favor, le anticipan las mas sinceras gracias.

El duelo se despide en la Puerta de Castilla.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles el selecto vino de Jerez, de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W., especieidad de D. Manuel Morales Ramirez, y vino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha fuerza, no ataca la cabeza y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

En Murcia se vende en casa de los Sres. Blat y Garcia de la Mata, Bazar de la Puxmarina, que tienen la esclusiva en esta ciudad.

RETRATOS AL OLEO

Se hacen bustos con esacto parecido, de tamaño natural, ó sern de 65 centímetros por 54, al precio de 25 pesetas, y cuerpo entero á precios reducidos y convencionales; al que desee se copian y amplian fotografías de personas que no existan, al mismo precio. Se pasa á domicilio á prestar este servicio á la persona que lo desee, sin que se alteren los precios.—Vive calle de las Balsas, núm. 22.

Nuestra Señora de la Fuensanta. Colegio de niñas, bajo la direccion de doña Maria de los Dolores Juan y Legido, profesora de instruccion primaria superior, calle de la Administracion, núm. 10

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Cuarto Domingo de Cuaresma, San Casimiro rey y cf. y San Lucio p. y mr.—Anima.

Y mañana San Eusebio y cps. mrs.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Santa Eulalia y Capuchinas.

En la primera por D. Tomás Perez Rojo, pbro., misas de hora.

En la segunda por D.^a Maria Teresa Riquelme, Marquesa de Corvera, misas de hora.

Y mañana en Santa Catalina y el Cármen.

En la primera por la intencion de un devoto, misas de media en media hora.

En la segunda por D.^a Isabel Gimenez Bueno, misas de media en media hora.

El Dr. Uson

especialista en enfermedades de los ojos y otras afecciones, se ha establecido en esta ciudad, plaza de Santa Isabel núm. 1, donde recibe consultas todos los dias de 8 á 12. De 12 á una á los pobres.

Hospedaje.

El antiguo establecimiento denominado Hospedaje de Europa, ha pasado á ser hoy de los señores Galvez y Perez, los que con grandes esfuerzos y sacrificios, lo están montando á la altura de los primeros establecimientos de esta clase, y por lo tanto, dichos señores ofrecen á los viajeros el referido establecimiento, donde encontrarán gran limpieza, buen trato en comidas, inmejorable servicio y precios sumamente reducidos.

Igualmente á los señores empleados y militares residentes en esta poblacion les ofrecen las habitaciones del segundo piso, por el módico precio de 14 reales en adelante todo pupilaje completo. Los señores que pengan en duda los ofrecimientos que se les hacen podrán enterarse de las mismas personas que frecuentan la casa y quedaran convencidos, porque nadie querrá gastar su dinero y estar mal servido.

28—16

VAPORES-CORREOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y C.^a)

servicio para Puerto-Rico y la Habana.
Servicio para Colon y Pacífico.

SALIDAS DE

Barcelona.	los dias 4 y 25	} de cada mes
Valencia.	» » 5	
Málaga.	» » 7 » 27	
Cádiz.	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion

con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancias hasta su entrega en el punto de destino

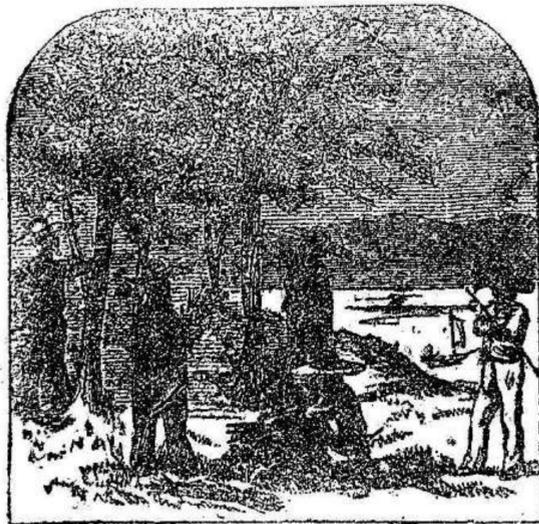
América central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Santa Arenas, San Juan del sur, San José de Guatemala, Chamberico, Sallua Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazapull y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á D. Eleuterio Peñafiel.

PECTORAL DE ANAGANUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Ama, Tos, Mal de Garganta, Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SOCIEDAD ESPECIAL MINERA TITULADA
LA ESTRELLA POLAR.

Esta Sociedad, constituida en Murcia, ha acordado dar en arrendamiento ó partido la mina SAN JUAN, de su propiedad, sita en el monte de San Julian, diputacion de Santa Lucia, término de Cartagena.

Las proposiciones se dirijirán hasta el dia 15 de Marzo próximo en pliegos cerrados, al presidente interino de dicha sociedad, D. José Calafat, calle de la Leuceria núm. 10.

Murcia 25 de Febrero de 1883. 4—

JOSE JULIA

LAPIDARIO Y MARMOLISTA
Freneria 35, Murcia.

Este nuevo y acreditado taller, puesto á la altura de los mejores de España, ofrece al público un innumerable surtido en lapidas de mármol negro de Bélgica, blanco de Carrara Macael, con dibujos de novedad, desde los precios más baratos hasta los más elevados que deseen.

Tambien podrán ver las personas que visiten la casa, un album grabado-litografiado con dibujos nuevos de lapidas mortuorias. 75—4

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Freneria.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
CONSULTA ESPECIAL

POR EL LICENCIADO

D. JUAN ANTONIO MARTINEZ LOPEZ,
Plaza de Santo Domingo, número 17.

Todos los dias de 8 á 10 de la mañana, recibirá gratis á todos los pobres que padezcan alguna enfermedad de la piel. 15—12

SALVADO PARA CABALLERIAS

En la tienda de Guarnicioneria, situada frente á la posada del Puente y esquina al Matadero, se vende el dicho salvado un real mas barato que en fábrica. 10—

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por

D. CEFERINO ALBALADEJO,
Freneria, número 35,

y con la cooperacion de varios Auxiliares facultativos de Minas.

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Algebra, Geometria, Trigonometria, Topografia con levantamiento de planos y Geometria descriptiva: Dibujo linear y topográfico, Geografia, Historia universal, Historia de España, Retórica y Poesia, y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

Clases particulares á precios convencionales. Tambien se repasan las asignaturas del Grado de Bachiller. 15—8

Colegio de primera enseñanza

superior para niñas y señoritas, dirigido por doña Eugenia Garcia Lajarin, calle del Hospital, número 2.

En dicho establecimiento se dá la primera enseñanza, elemental y superior, así como tambien elecciones de bordados y toda clase de labores. 8—

TARTANA. Se vende una nueva de seis asientos y muy bien concluida, en precio arreglado. Podrán verla los que la deseen en la calle de Aguadules, número 1. 8—7